



AVANTE

Revista de Humanidades y ciencias sociales
ISSN 0719-9740 ON LINE

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14632722>

Sección: Ensayo Académico

Hacia una definición holística del desarrollo y la pobreza

Towards a holistic definition of development and poverty

Jorge A. Rodríguez Soto /



<https://orcid.org/0000-0003-2586-1459>

jorgeandresrodriguezsoto@gmail.com / Centro Internacional de Política Económica (CINPE), de la Universidad Nacional de Costa Rica

Recibido:26/07/2024

Aprobado:08/12/2024



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Resumen: La definición del desarrollo y la pobreza es compleja y amplia, pues existen muchas vertientes y especificaciones. Pese a esto, la naturaleza del estudio del desarrollo es integral, como proceso transversal a todas las dimensiones sociales y de la vida. Este escrito aboga por un entendimiento amplio y holístico del fenómeno del desarrollo, planteando vías por las que puede ser abordado de manera completa. Para cumplir con esta tarea, se toma como eje axial el foco sobre la vida humana y su especificidad, de las vertientes de la liberación latinoamericanas; combinado con el marco del desarrollo como capacidades y libertades como aparato de operacionalización. Además, se muestra como el quehacer de la política pública y proceso del desarrollo deben ir ligados de manera indisoluble a la praxis de la liberación si se quiere un auténtico desarrollo para todos. Solo con este lazo se logra la transformación del sistema y sus estructuras de manera inclusiva, respetando la vida humana en sus diversas formas y especificidades.

Palabras claves: Desarrollo económico y social; desarrollo humano; calidad de vida; ciencias sociales; política pública; teoría de la liberación

Abstract: The definition of development and poverty is complex and broad, as there are many aspects and specifications. Despite this, the nature of the study of development is comprehensive, as a transversal process to all social and life dimensions. This calls for a broader and holistic interpretation of the phenomena of development, the paper proposes ways in which this can be achieved. To fulfill the task, the focus on human life and its specificity, of the Latin American liberation thought, is taken as axis; combined with the framework of the capabilities approach to development as an apparatus of operationalization. In addition, it shows how the public policy and the development process must be inextricably linked to the praxis of liberation, if authentic development is desired. Only with this bond can the transformation of the system and its structures be achieved in an inclusive manner, respecting human life in its various forms and specifications.

Keyword: Economic and social development, human development, quality of life, social sciences, public policy, liberation theory.

INTRODUCCIÓN

Históricamente, el concepto desarrollo ha provocado gran debate, y poco consenso. Han aparecido numerosas vertientes con alguna especificación, pueden mencionarse desarrollo económico, social, humano, etc. Estas vertientes permiten llevar el trabajo por caminos más especializados, realizando profundos avances en cada arista o dimensión. Pero, el problema es que este pandemio de ideas separadas ha hecho que se olvide su esencia integral, teórica y prácticamente.

En sus inicios, se hacía poca distinción entre desarrollo y crecimiento. El término desarrollo se perfila en la obra de Schumpeter (1944), titulada Teoría del desenvolvimiento económico, aunque el texto utiliza los términos de manera intercambiable. La diferencia entre los procesos de crecimiento y desarrollo, que se vislumbra en Schumpeter, está en la naturaleza e implicaciones del cambio. El crecimiento puede entenderse como cambio de tamaño, de naturaleza completamente cuantitativa (Rochon y Rossi, 2021). El desarrollo es un proceso de cambio y transformación, tanto cuantitativo como cualitativo (Rochon y Rossi, 2021). El crecimiento es aumento del tamaño, desarrollo es el cambio de tamaño más la transformación estructural de relaciones sociales, económicas, y de las vidas humanas, en el devenir histórico. Nótese, que el desarrollo contempla cambios de tamaño sin establecer un juicio sobre la dirección; se aceptan nociones de tamaños estáticos, e incluso de reducciones, como plantean algunas ideas ecológicas.

Comprendiendo la diferencia conceptual entre términos, se adquiere mejor entendimiento de la insistencia a enfocarse sobre el crecimiento; tal cual plantea Galbraith (Rochon y Rossi, 2021). Debe cuestionarse hasta donde es oportuna la

separación y especialización, sin negar su funcionalidad. El desarrollo, al implicar aspectos cualitativos de la vida, requiere un abordaje integral y holístico, su estudio debe reflejar las relaciones dinámicas entre los diversos aspectos que componen la vida. Este escrito pretende explicitar vías en miras a un abordaje holístico del desarrollo.

Recordando el trabajo llevado a cabo por las corrientes de la liberación, el objetivo último de la sociedad humana es la vida humana. El horizonte final para la toma de decisiones debe ser la vida, pero no cualquier tipo de vida, sino una específicamente humana, con sus particularidades (Duque y Gutiérrez, 2001; Dussel, 2009). Se trata de comprender al ser humano en su totalidad, como ser total, con sus dimensiones: físico-corpórea, psicológica y social (Fichter, 1972; Campos, 2012). El valor de este punto de partida descansa en el reconocimiento de la especificidad, se trata de seres humanos concretos, sujetos vivos, sujetos éticos particulares, no de un ser humano abstracto, inexistente en la praxis.

Este interés en la particularidad permite un rompimiento con el discurso desarrollista (Dussel, 2009), que ha mitificado el desarrollo (Hinkelammert, 1970, 1984). haciendo que hablar de desarrollo sea hablar sobre vidas humanas y su especificidad en sus dimensiones, reconociendo la validez de todas las formas. Recordando la esencia intrínsecamente teórico-práctica del tema, se requiere encontrar caminos a la operacionalización. Debe crearse una síntesis entre concisión y amplitud que permita evaluar e implementar (Alkire, 2015; Rodríguez, 2022a), el desarrollo es más que una curiosidad, es una meta y objetivo práctico.

Otro punto por tratar, sobre el que el horizonte último de la vida llama la atención, es la pobreza. La pobreza no debe entenderse en

términos de ingreso, ni siquiera términos económicos, sino en términos de vida. Las nociones de vida humana varían intercultural e históricamente, lo que se considera esencial aquí y ahora no es inamovible, cambia. La pobreza debe entenderse como contextualmente referida, centrada en la vida humana (Rodríguez, 2022b). Lo que pueda ser pobreza desde un punto de vista algo más ético puede no serlo desde un punto de vista emic (Rodríguez, 2022b), esto es esencial al comprender el desarrollo respetando sus especificidades. Es necesario distinguir entre las víctimas de opresión o exclusión (Dussel, 2009), y las especificidades obviadas. Sobre esto existe evidencia empírica que corrobora la existencia de configuraciones culturales con respecto al desarrollo, no se valora lo mismo o en igual grado siempre (Kyr, 2022). El discurso tiende a partir solo de definiciones administrativas, aunque existen otras válidas y útiles (Raitano y Gallo, 2022).

El enfocar el desarrollo en las personas requiere marcos de trabajo. Desde un punto de vista fundamental, el eje axial necesario se encuentra en la vida humana, tal como predicen las corrientes de la liberación. El marco operativo necesario puede encontrarse en A. Sen (1999), que propone estudiar el desarrollo en términos de capacidades y libertades. En la segunda sección se discute el desarrollo desde el enfoque de capacidades, armonizando sus principios operativos con la vida humana como eje. En la tercera parte, se trata el tema de la política del desarrollo y pobreza, mostrando la necesidad de este tipo de enfoque y de la praxis de la liberación para el desarrollo. Finalmente, en la cuarta parte, se presentan conclusiones y discusión.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Enfoque centrado en las personas

El enfoque del desarrollo como capacidades y libertades se atribuye a Sen (1999), aunque tuvo precursores, como Galbraith, que esbozó la idea (Rochon y Rossi, 2021). La crítica de Galbraith es interesante, por ser de los pocos que considera la dinámica política. La principal diferencia entre crecimiento y desarrollo es que el primero es un cambio cuantitativo, el segundo es cuantitativo y cualitativo (Rochon y Rossi, 2021). Ante esta observación, Galbraith sostuvo que los poderes se inclinan a trabajar con crecimiento e incluso bloquear el desarrollo (Rochon y Rossi, 2021); crecer no afecta las relaciones de poder y dinámicas sociales, desarrollo sí. Podría cuestionarse desde esta crítica la historia, pues los enfoques más utilizados son los que parten de recursos, como PIB (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009; Rodríguez, 2022a).

Las aproximaciones de recursos reconocen diferencias entre crecimiento y desarrollo, pero determinan una variable clave como guía del proceso, por lo que la diferencia práctica es mínima. Al centrarse en una, o pocas variables, comúnmente ingreso o consumo, en general tangibles, estos enfoques se denominan unidimensionales (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009; Alkire, 2015; Rodríguez, 2022a). Este pensamiento se articula con el mercado eficiente como paradigma (Sen, 1999) y utilitarismo como justificación (Dussel, 2009). En síntesis, la teoría dice que un mercado competitivo asigna los recursos, por sí solo, en sus mejores usos posibles (Gravelle y Rees, 2006). combinado con el utilitarismo, se llega a que la forma de maximizar la “felicidad” en la sociedad es dejando todo en las invisibles manos del mercado, volviéndolo un imperativo ético (Dussel, 2009). Así, el problema

del bienestar humano se reduce a problemas de consumo, ingreso y elección de mercado (Dussel, 2009).

A pesar de la existencia de fuertes críticas, el enfoque centrado en recursos y mercado no debe desestimarse del todo, por dos razones. La primera es la operacionalización, es conveniente contar con medidas y resultados sintéticos y tangibles para tener una idea general de la situación y el rumbo de la política a corto plazo (Rodríguez, 2022a). La segunda razón estriba en que, si bien condiciones de ingreso y condiciones económicas no son lo mismo, el mercado sigue siendo la principal institución de aprovisionamiento en la sociedad (Sen, 1999). La conversión de medios (condición de ingreso) en calidad de vida (condición económica) depende de muchos factores: relaciones sociales, contexto, instituciones, situación política, etc. (Sen, 1999; Rodríguez, 2022a); pero es innegable que el mercado es la forma más común de hacerlo.

Aun reconociendo la importancia del mercado y recursos, no es posible hacer identidad entre ellos y desarrollo, ingreso no es equivalente a desarrollo, su único propósito es ser transformado, es un medio por excelencia, no un fin (Sen, 1999). Además, este enfoque se centra en resultados, su énfasis es culminativo, descuidando aspectos cumulativos (distribución, equidad, calidad de vida, etc.) (Sen, 1999). Con el auge de la posmodernidad, y los gritos de sujetos reprimidos, se da una revisión de ideas humanistas y este enfoque dejó de ser satisfactorio, por lo que se buscaron nuevas nociones que dieran cuenta de visiones más amplias del ser humano. Dentro de estas, la más popular actualmente es la Sen (1999), denominada enfoque de capacidades.

Este enfoque propone que el desarrollo es la expansión progresiva de las capacidades y libertades que disfrutaran las personas para llevar a

cabo las vidas que valoran y tienen razones para valorar. Como puede intuirse, es una definición densa, una pequeña oración contiene mucha información. Primero, las capacidades son las posibilidades de hacer algo, el ser capaz de, se haga o no, las capacidades efectivamente realizadas se llaman funciones. El segundo punto es la libertad, se requiere ser libre para elegir que funciones desempeñar, libertad de elección a la hora de emplear las capacidades y elegir qué vida realizar. Por último, se reconoce que las elecciones sobre la vida que se desea llevar responden a razones, no son aleatorias, se reconoce la pluralidad de razones y valores que tienen las personas para actuar de determinadas maneras.

Esto último se puede ilustra con el ejemplo de Sen (2019): tres niños pelean por una flauta, el primero dice que solo él sabe tocar, el segundo que no tiene nada más con que jugar y el tercero que la encontró primero, ¿a quién se la damos? Tras este asunto trivial debaten titanes éticos, el primero es utilitarista, la flauta genera más felicidad para todos si la toca alguien que sepa hacerlo, el segundo es igualitarista rawlsiano, vela por mejorar las condiciones del peor posicionado, el tercero es partidario de la propiedad privada y libertarismo. La simplicidad no quita la naturaleza económica del asunto, “se tienen un bien escaso (flauta), usos alternativos (instrumento-juguete) y agentes disputando derechos de propiedad (niños)” (Rodríguez, 2022a, p.2).

El problema aquí es que ninguno está equivocado en su argumentación, y, definitivamente, por separado, se podría dar la razón a cualquiera, pero la situación exige una elección. En la solución de estos asuntos en la política económica entra el debate político, también es posible encontrar nexo con el nivel psicológico y comportamiento, cada uno se guía por sus valores. Sin importar la complejidad del,

las decisiones políticas responden, implícita o explícitamente, a estas cosas (Rodríguez, 2022a).

Este enfoque es completo, ya que contempla lo social e individual. Al hablar de libertades, en inglés, hay dos palabras distintas que se traducen de manera idéntica al español, pero cuya distinción es importante: liberty y freedom. La primera está en lo individual, se refiere al libre albedrío y ausencia de restricciones para la conducta (Waters, 2015). La segunda, se refiere a la libertad como arreglo social, aquella que se desenvuelve en un marco institucional que permite la convivencia entre seres humanos (Waters, 2015). La primera es hacer cualquier cosa que se antoje, la segunda toma en cuenta la necesidad de armonizar el conflicto social.

Las capacidades que se consideran como esenciales para el desarrollo varían entre autores, las listas más utilizadas son las de Sen y la de Nussbaum (Khan, 2004). Lo cierto es que las capacidades y libertades básicas son referentes a un marco socio-histórico (Sen, 1999; Rodríguez, 2022b). La forma de determinarlas es juzgando si se trata de necesidades o deseos, distinguiendo entre ellas por la factibilidad de las demandas (Sen, 1999).

Por ejemplo, todos somos institucionalmente libres de ser inmortales, pero no parece posible, por lo que no puede pensarse que ello es una necesidad; por otro lado, hay muchas personas que padecen y mueren por enfermedades tratables, en este caso sí existe una solución factible, por lo que se trata de una necesidad y deben establecerse responsabilidades en su saneamiento. Es posible combinar los criterios de factibilidad empleados por Sen (1999) con el horizonte último de la vida (Duque y Gutiérrez, 2001; Dussel, 2009), para llegar a definiciones de necesidades y establecimiento de responsabilidades a nivel social.

El centro sobre las personas y sus formas de vida específicamente humanas es clave, y uno de los aportes cruciales que puede extraerse de las corrientes de la liberación en los estudios del desarrollo y pobreza. Suele pensarse el desarrollo en sentido económico y progresista, como si progresara a un único final o ruta, pero lo cierto es que hay diferentes rutas, culturalmente distintas, sobre las que una sociedad puede evolucionar. El pensar el desarrollo como algo único y homogéneo es lo que recibe el calificativo, peyorativo, de discurso desarrollista (Dussel, 2009). Es incorrecto pensar que modernidad y desarrollo son un fenómeno únicamente occidental, endémico del norte global, que debe exportarse a receptores pasivos en el “sur”. Esto es lo pretendido por la tercera fase histórica de los organismos multilaterales (McCormack, 2018; Shin Tang, 2017; Rodríguez, 2020), en la que operan “suavemente” con indicadores, metas o sugerencias de carácter “no coercitivo”, como un intervencionismo ligero.

Hay muchas formas humanas de vivir, todas son válidas y tienen su propia versión del desarrollo. El desarrollo al ser producto del ejercicio de capacidades y libertades tiene un componente de agencia. Las personas no son receptoras del proceso, son sus protagonistas, por ello las particularidades de sus vidas y entornos determinan los estilos desarrollo de cada sociedad y forma humana de vivir. Al contemplar la vida humana como un todo multidimensional, negar cualquiera de estas dimensiones implica negar la vida humana.

La necesidad está en regresar el núcleo de la discusión a lo humano en su especificidad, no a una generalidad en forma de un arquetipo de vida humana o alguna variable de interés que se considere axial al desarrollo. El objetivo es la vida humana, su desarrollo como totalidad, en sus

dimensiones: subjetiva, física y social. Promulgando el pleno desarrollo del sujeto humano y su entorno cultural en una relación de producción, reproducción y desarrollo mutua, como fenómenos vivos y únicos pero entrelazados. Este enfoque holístico del fenómeno humano es la única forma de abordar los problemas del desarrollo y pobreza sin mermar la importancia de las particularidades, sin perder la riqueza del fenómeno humano y llevarlo en su plenitud.

El desarrollo es el camino a la afirmación de la vida humana en su especificidad a lo largo de todas sus dimensiones como ser total que es el humano. Es el proceso mediante el que las condiciones de producción, reproducción y desarrollo de la vida humana evolucionan plenamente y en todos los niveles. Esto lleva implicaciones de desarrollo psicológico, sociológico, económico, de la etnicidad completa en sus interrelaciones dinámicas con el sujeto humano y otras eticidades. Siendo esta la realización de la vida del sujeto humano, la pobreza sería la no realización de la vida del sujeto humano.

La imposibilidad, o falta de libertad, que enfrenta un ser humano para realizar la vida que valora como buena o conveniente, es la imposición fáctica que le niega el vivir. Esta imposición puede surgir también de todos los niveles, o de cualquiera de ellos, de la totalidad del ser humano, como una falta de capacidad o libertad para ejercer su propia capacidad.

Recalcando las relaciones entre marcos, las capacidades son el poder hacer, son la posibilidad de hacerlo. Pero esto por sí no dice mucho, dos personas pueden desempeñar mismas funciones, pero una en esclavitud y otra libremente. Aquí aparece la libertad como arreglo social-institucional, permeado de cierta eticidad,

que armoniza y permite las interacciones del ser humano como ser social y su desarrollo como sujeto ético. La libertad como arreglo social debe entenderse en su especificidad, no en forma abstracta de pretensión totalitaria, de lo contrario se llega a la negación del sujeto. Puede caerse en “ser libre de hacer lo que se quiera, pero no de querer lo que se quiera”. Este arreglo social, y su evolución, como desarrollo, debe instrumentarse desde la praxis de la liberación, los intentos de homogeneización terminan en represión, negación, exclusión, en general otredad. La amplitud de miras del desarrollo es clave para evitar caer en un juego de suma cero, donde siempre habrá otros.

Desde ambos marcos, la clave es la participación de los agentes en el proceso. En el enfoque de capacidades y libertades, el desarrollo es resultado del ejercicio de capacidades en funciones por libre elección justificada racionalmente desde una razón particular (Sen, 1999). Así, el desarrollo debe contemplar lo que las personas valoran, haciendo que la acción política se dé como un ejercicio participativo horizontal, no como implementación vertical (Knopf, 2000).

En la praxis de la liberación, la participación e involucramiento de todos los implicados es esencial. La liberación se instrumenta desde y por los oprimidos, las víctimas del sistema (Dussel, 2009), pero involucra, también, al resto (Duque y García, 2001). El involucramiento de todos los implicados es imperante para lograr la trans-formación, solo así se rompe la relación dialéctica de dominación. Sin el mutuo entendimiento y colaboración, conversión en sentido teológica, se estaría sustituyendo un oprimido por otro, en diferentes formas históricas y sociales.

En la política del desarrollo y pobreza

El desarrollo es diverso, se trata de un proceso cuantitativo y cualitativo, no tiene forma definida a priori. Esto se ha demostrado en estudios de macropsicología. Se ha encontrado que aspiraciones y nociones de seguridad tienen configuraciones distintas entre países y continentes (Ayala, 2022). También, que las valoraciones de aspectos como salud, economía, educación o libertad poseen importancias relativas variables interculturalmente (Kyr, 2022). Es importante tomarlo en consideración al medir y evaluar pobreza, los indicadores suelen partir de definiciones administrativas (Raitano y Gallo, 2022), construidas desde nociones desarrollistas.

Sin sensibilidad cultural, las medidas empleadas por la política económica pueden categorizar a personas como pobres solo por su cultura y estilo de vida, dejando a otros fuera con base. El ejemplo común son los pueblos indígenas, sus estilos de vida y cultura hacen que los indicadores los cataloguen como pobres, pero ellos no se consideran pobres. La etiqueta social crea estigmas y dificultades en la interacción social, no integración. La otra cara de la moneda es quienes no reciben apoyos institucionales por no calificar en los criterios administrativo-formales, que no contemplan singularidades contextuales. En el primer caso, hay exclusión, en la segunda opresión, con el tiempo se combinan, y de cualquier forma otredad.

Las imposiciones de talla única no llevan al desarrollo, llevan a pérdida cultural, sentimientos de insatisfacción, ostracismo y enajenación. Las decisiones políticas deben contemplar la especificidad de la vida humana, puesto que el objeto final de la sociedad es la vida, como cualidad, no cantidad. No a manera de preservación cultural, o una rebelión anti-

colonialista, no se trata de “descolonizar” como fin en sí. Cada cultura tiene su ruta de desarrollo, al ser el desarrollo un proceso de cambio cualitativo no se puede interpretar el respeto a la especificidad como preservación cultural. La preservación lleva implícita la estática, el desarrollo no se da en la estática, sería crecimiento, decrecimiento o estancamiento si no hay dinámicas de cambio profundas. Es inevitable que es importen y exporten patrones culturales, es resultado natural de la interacción entre etnicidades, pero debe eliminarse el prejuicio de que solo unos únicos patrones culturales llevan al desarrollo, en ese caso sí hay problemas de colonialismo cultural. Preservar e imponer llevan el mismo sello, se trata de agentes externos que preservan o cambian algo que no les pertenece, llevando a parálisis o enajenación. Las relaciones entre etnicidades y la importación-exportación de pautas debe darse en relaciones horizontales, no verticales.

Otro aspecto importante por considerar en cuanto a las particularidades de grupos y sociedades, relacionado al trabajo en desarrollo y pobreza, es como lograr la mayor incidencia posible. La diversidad crea barreras de comunicación, entendimiento y persuasión, que pueden dificultar la labor de la política pública. Los marcos culturales y los grupos de pertenencia otorgan a las personas marcos ideológicos e identitarios (Van Dijk, 2005; Fukuyama, 2018). Los marcos ideológicos son estructuras categoriales, mediante las que las personas procesan el mundo y guían sus interacciones (Van Dijk, 2005). Las diferencias en estos marcos ideológicos llevan a problemas de comunicación y legitimidad entre hacedores de política y agentes.

Relacionado con esto, un fenómeno problemático para la intervención política en el desarrollo es la multivocacidad.

El concepto de multivocacidad se refiere a los distintos significados que un mismo símbolo puede tener para diferentes personas (Rilinger, 2022). Por ejemplo, “mercado” tiene un significado de institución social para un científico social, un algoritmo para un economista ortodoxo, o un lugar físico para un lego en el tema (Rilinger, 2022). Esto puede ocurrir al trabajar temas de pobreza y desarrollo, cuando un profesional intenta comunicarse con personas de orígenes y formación distintas, no transmite su mensaje tan bien como podría creer. Las personas en condiciones de pobreza no tienen el mismo contenido lingüístico-técnico, por lo que suelen interpretar de maneras diferentes desde su experiencia y visión de mundo (Rodríguez, 2022b).

Al tener comprensiones distintas del plan o estrategia política, las expectativas son diferentes, lo que lleva a la decepción y pérdida de fe en el sistema, las falacias de autoridad creadas por las brechas lingüísticas no son eternas sin respaldo en hechos (Rodríguez, 2022b). Esto fortalece el sentir de otredad y separación, crea barreras y asperezas en las interacciones, relaciones y confianza de hacedores de política pública, políticos, académicos con víctimas. Las personas se ajustan a sus condiciones, cambian sus expectativas y aspiraciones (Kahneman y Krueger, 2006; Crettaz y Suter, 2013). Estos ajustes ocurren por prueba y error, según los resultados obtenidos en la práctica. Lo que lleva a la generalizada pérdida de fe en la clase política por parte de las víctimas. Este problema es grave, el marco planteado requiere la participación de los sujetos como agentes del desarrollo y liberación. Y se agrava al contemplar como muchos discursos políticos aprovechan la otredad e identidad para cazar votos predatoriamente (Rodríguez, 2022c).

Un enfoque centrado en las personas requiere que sean agentes del desarrollo, no receptores pasivos (Sen, 1999). Para que las personas se involucren en los procesos deben contemplarse sus especificidades y formas de vida, de manera que exista compatibilidad estructural entre objetivos de política y las vidas de sus receptores (Rodríguez, 2022b). Esta compatibilidad estructural tiene que reflejarse en la implementación de las políticas, puede que su diseño sea técnico y científico, pero su implementación tiene que ser “amigable”, familiar y comprensible si se desea participación y colaboración, v.gr. legitimidad (Rodríguez, 2022b).

La política pública y el desarrollo deben contemplarse como un proceso y resultado social, horizontal, donde las personas y sus particularidades dicten el rumbo y, también, donde se dé una transformación de las especificidades hacia la meta del desarrollo como vida humana. Hay que recuperar el tiempo perdido y las esperanzas de las víctimas de manera que se involucren, sin esto la praxis de la liberación es imposible. El desarrollo sin liberación se vuelve exclusión y opresión, se dicta el rumbo desde unos pocos que sí actúan. Lo anterior se refleja en la participación política, muchas personas en condiciones de pobreza no ejercen su derecho al voto, ni participan de la política, consideran que nada cambiará realmente (Rodríguez, 2022b).

La forma en que se dan las espirales ascendentes del desarrollo, a través de las conexiones entre capacidades y libertades, remarca la importancia del rol de las personas. Se puede utilizar las dimensiones salud, educación e ingreso para mostrar el proceso. Una persona con buena salud puede trabajar y estudiar en mejores condiciones, con buena educación está mejor capacitada para cuidar su salud y tiene mejores

oportunidades de empleo, finalmente, con buenos ingresos puede adquirir mejores servicios de educación y salud; las dimensiones se promueven entre sí. Nótese que las mismas relaciones inversas ejemplifican las trampas de pobreza.

El ejercicio de libertades y capacidades, que crean el desarrollo, no depende del Estado, son cuestiones de agencia individual, con efectos conexos para el individuo y la sociedad completa. El Estado posee la responsabilidad de crear un marco institucional para el desarrollo (Khan, 2004), pero el aprovechamiento que se haga del marco institucional es cosa de los agentes (Rodríguez, 2022b). Aquí comienzan las complejidades, lo que se entiende por buen vivir y es valorado no es universal (Ayala, 2022; Kyrs, 2022; Kyrs et al., 2022), por ello no pueden exportarse marcos institucionales como “recetas del desarrollo”. Si se implementan instituciones para el desarrollo que las personas no valoran, simplemente no se usarán, al menos no al grado deseado (Rodríguez, 2022b).

Como se mencionó, no se pretende la preservación cultural, sino su evolución, es posible, y necesario en ocasiones, implementar instituciones que no son muy valoradas por las personas, pero en estos casos la política debe acompañarse de implementación psicológica y socialmente adecuada para tener incidencia, no basta con arrojar políticas e instituciones sin más (Rodríguez, 2022). De lo contrario, habrá escuelas y hospitales a los que nadie irá, y en los que no confiarán, sistemas políticos con gran abstencionismo, fenómeno observado en Latinoamérica. Si los excluidos y oprimidos por el sistema no participan, por su justificada desilusión, dejarán el rumbo del desarrollo en manos de quienes acaparan sus frutos, y podrán esperar poco. Es imperante unir el proceso de desarrollo a la praxis de la liberación

indisolublemente. De lo contrario, las víctimas se desenvolverán en subculturas y subsistemas paralelos, fortaleciendo las separaciones, enajenación y otredad, como bucles de retroalimentación de exclusión y opresión que refuerzan las malas condiciones en todos los niveles, sociales, económicos y psicológicos (Rodríguez, 2022b).

CONCLUSIONES

En el escrito se desarrollan tres fases. En la primera, se problematiza y plantea la necesidad de regresar la vida humana al centro de la discusión del desarrollo, desde una perspectiva holística e integral. En la segunda, se detallan los nexos entre el enfoque de las capacidades y la vida humana como núcleo de discusión. En la tercera, se plantea la necesidad de este tipo de enfoque holístico en la política pública del desarrollo, para lograr mayor incidencia y un tratamiento adecuado del fenómeno como todo; ilustrando como vincular la praxis de la liberación al desarrollo es clave para combatir la opresión y exclusión. Rescatando, transversalmente, la base del pensamiento de la liberación, colocando la vida humana y sus especificidades como eje axial, utilizando el marco de las capacidades como instrumental operativo.

La discusión sobre desarrollo es amplia, es difícil encontrar una definición adecuada entre toda la producción académica. Inclusive, en la actualidad, se hacen abstracciones aún más distantes entre sí, diferenciando desarrollo económico, social, humano, etc. Pero no hay nada más contrario al espíritu del desarrollo que las divisiones, el desarrollo desde el comienzo debe ser pensado de manera holística, como un todo en continuo devenir. Diferente al paradigma del crecimiento, que sí está sujeto a divisiones. Evidentemente, debe operacionalizarse mediante

divisiones, pero debe pensarse como totalidad. Por ello, en este escrito se utilizó el término desarrollo sin calificativo.

Las especificidades de la vida y sociedades humanas claman por un entendimiento del desarrollo que tome en cuenta las diferencias y obligue a dialogar en escrutinio crítico mutuo. Se requieren diálogos, no monólogos, las respuestas efectivas para una sociedad no lo son necesariamente para todas. La extrapolación es útil, pero tiene límites, debe matizarse según el objetivo y contexto. Para ello, debe tomarse en cuenta variables sociales, políticas, económicas y psicológicas. En esta línea, la antropología, demografía y macro-psicología han presentado técnicas interesantes, que no se han explorado lo suficiente por la política pública.

El desarrollo como debe entenderse como la mejora de las condiciones de producción, reproducción y desarrollo de la vida humana, en todos sus niveles y dimensiones. Esto incluye la participación política y social, condiciones económicas, y desarrollo psicológico. El eje axial del estudio del desarrollo se debe encontrar en la especificidad de la vida humana, respetándola y mejorando sus posibilidades. Las relaciones entre el nivel micro-conductual y macro-estructural no son de causalidad, como suele proponerse, no son relaciones verticales, sino horizontales dinámicos de mutua determinación. Pese a que el todo está compuesto de sus partes, puede ser fundamentalmente distinto de ellas, las relaciones entre niveles son complejas. La forma correcta de comprender los asuntos del desarrollo y orquestar su política es integralmente, dando igual importancia a todos los niveles. Esto desde la complejidad de la realidad, no desde los modelos teóricos, que comúnmente omiten fenómenos políticos, y piensan la realidad más “suave” de lo que es.

El nivel político debe tomarse en cuenta, la teoría responde a lo lógico-racional, con una visión utópica del juego político. El desarrollo es, y se da, como un resultado, y proceso, social, esto implica que la forma en la que se armonice el conflicto de intereses en la sociedad es clave para guiar el desarrollo. Aquí la praxis de la liberación se hace necesaria. La liberación es un proceso que surge desde las víctimas, que busca involucrar al resto, se requiere una conversión para superar la dialéctica social de la opresión y exclusión. En este sentido, fomentar la participación de todos los miembros del sistema es clave para lograr un desarrollo para todos; de lo contrario, unos pocos lideran el proceso y marcan rumbo para todos, creando más víctimas. Esto plantea un reto mayor para el quehacer de la política, pues estos grupos tienen harto razones, y bien justificadas, para no confiar en el sistema. Si no esperan nada al involucrarse, si no tienen aspiraciones o expectativas de este proceso, como hacer que actúen como agentes de transformación, se enfrenta un problema, cuasi-teológico, de pérdida de fe.

REFERENCIAS

- Alkire, S. (2015). “Capability Approach and Well-being Measurement for Public Policy.” OPHI Working Paper 94, Oxford University. <https://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHIWP094.pdf>
- Campos, A. (2012). Introducción a la psicología social. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Crettaz, E., y Suter, C. (2013). The impact of adaptive preferences on subjective indicators: An analysis of poverty indicators. Social Indicators Research, 114(1), 139-152.

<https://link.springer.com/article/10.1007/s11205-013-0388-6>

Cuadrado, J. R. (2001). *Política Económica: Objetivos e instrumentos*. Madrid, España: McGraw-Hill INTERAMERICANA de España, S. A. U.

Duque, J. y Gutiérrez, G. (2001). *Itinerarios de la razón crítica*. San José, Costa Rica: Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI).

Dussel, E. (2009). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Madrid, España: Editorial Trotta, S.A.

Fitcher, J. (1972). *Sociología*. Barcelona, España: Editorial Herder, S. A.

Fukuyama, F. (2018). *Identity: Contemporary identity politics and the struggle for recognition*. Londres, Inglaterra: Profile Books, Ltd.

Gravelle, H, y Rees, R. (2006). *Microeconomía*. Madrid, España: PEARSON EDUCACIÓN, S. A.

Hinkelamert, F. (1970). *Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia*. Santiago, Chile: Nueva Universidad.

Hinkelamert, F. (1984). *Crítica de la razón utópica*. San José, Costa Rica: Centro de Estudios Ecueménicos (CEI).

Kahneman, D., y Krueger, A. B. (2006). Developments in the measurement of subjective well-being. *Journal of Economic perspectives*, 20(1), 3-24. https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/2F089533006776526030&source=po st_page-----

Khan, H. A. (2004). Development as freedom. CIRJE Discussion Paper No. F-257, Graduate School of Economics, University of Tokyo, Tokyo, Japan. <http://www.cirje.e.u-tokyo.ac.jp/research/dp/2004/2004cf257.pdf>

Knopf, A. (2000). Amartya Sen, Development as Freedom. *Finance & Development*, 135.

Krys, K., et al. (2022). Preference for modernization is universal, but expected modernization trajectories are culturally diversified: A nine-country study of folk theories of societal development. *Asian Journal of Social Psychology*. <https://doi.org/10.1111/ajsp.12533>

Kyrs, K. (9-11 de julio, 2022). Future Directions for Cultural Sensitivity in Societal Development Science. [Re-Thinking Economics and Development Science]. Conference of the Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE) 2022. Amsterdam, Países Bajos. <https://sase.confex.com/sase/2022/meetingapp.cgi/Paper/20951>

McCormack, G. (2018). Why ‘Doing Business’ with the World Bank May Be Bad for You. *European Business Organization Law Review*, 19(3), 649-676. [https://link-springer-com.una.idm.oclc.org/article/10.1007%2Fs40804-018-0116-4](https://link.springer.com.una.idm.oclc.org/article/10.1007%2Fs40804-018-0116-4)

Raitano, M. y Gallo, G. (9-11 de julio, 2022). Why Social Benefits Fail to Target Poverty. Empirical Evidence on Target Efficiency of the Italian Minimum Income Scheme. [Insecurity and Inequality]. Conference of the Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE) 2022. Amsterdam, Países Bajos.

<https://sase.confex.com/sase/2022/meetingapp.cgi/Paper/20697>

- Rilinger, G. (2022). Discursive multivocality: how the proliferation of economic language can undermine the political influence of economists. *Socio-Economic Review*. <https://doi.org/10.1093/ser/mwac004>
- Rodríguez, J. (2020). Herencia Institucional y desarrollo. *Revista De Política Económica Y Desarrollo Sostenible*, 6(1), 1-18. <https://doi.org/10.15359/peds.6-1.3>
- Rodríguez, J. (2022a). Medidas económicas del bienestar. *Revista De Política Económica Y Desarrollo Sostenible*, 7(2), 1-8. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/politicaeconomica/article/view/16885>
- Rodríguez, J. (9-11 July, 2022b). Behavioral Issues on Development and Poverty [B: Globalization and Socio-Economic Development]. 34th Annual Meeting of the Society for the Advancement of Socio-Economics. Amsterdam, Netherlands. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.36370.53441>
- Rodríguez, J. (2022c). Factores conductuales de los discursos políticos de la desigualdad. En Tova, G. (Ed.), *Investigación Latinoamericana en Ciencias Sociales y Humanidades*. (pp. 85-97). http://cicacis.com/gallery/ILCSH.pdf?fbclid=IwAR2dv2usEjUCdne2E2VKOCQSfg_WFymaEPHJw606feP7P_Rp9EeZMkmHUoc
- Schumpeter, J. (1944). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. New York, USA: Alfred A. Knopf, INC.
- Sen, A. (2019). *La idea de la justicia*. Barcelona, España: Penguin Random House, Grupo Editorial, S.A.U.
- Smith, A. (2015). *La riqueza de las naciones*. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Stiglitz, J., Sen., A. y Fitoussi, J.-P. (2009). Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress. Paris: Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE). <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/8131721/8131772/Stiglitz-Sen-Fitoussi-Commission-report.pdf>
- Tang, Yi Shin (2017). The International Politics of Legal Reforms: Hard Bilateralism, Soft Multilateralism and the World Bank's "Doing Business" Indicators. *Revista Brasileira De Política Internacional*, 60(1). <https://doi.org/10.1590/0034-73292017001017>
- Van Dijk, T. A. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum académico* 2(2), 15-47. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/quorum/article/view/29158/29891>
- Waters, W. (2015). Libertad, Equidad, Igualdad Y Desarrollo. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana De Políticas Y Acción Pública* 2 (1), pp. 45-53. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2015.1910>